



# Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Documentos oficiales

Distr.: General  
18 de marzo de 2002  
Inglés  
Original: Español

---

## Segunda Comisión

### Acta resumida de la 11ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 12 de octubre de 2001, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Mbayu (Vicepresidente)..... (Camerún)  
*más tarde:* Sr. Djuwala (Vicepresidente) ..... (Indonesia)

## Sumario

Tema 95 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (*continuación*)

c) Ciencia y tecnología para el desarrollo (*continuación*)

Tema 100 del programa: Migración internacional y desarrollo, incluida la cuestión de la celebración de una conferencia de las Naciones Unidas sobre la migración internacional y el desarrollo que se ocupará de los problemas relacionados con las migraciones (*continuación*)

Tema 103 del programa: Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

01-60439 (S)



*En ausencia del Sr. Seixas da Costa (Portugal), el Sr. Mbayu (Camerún), Vicepresidente, ocupa la Presidencia*

*Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.*

**Tema 95 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (continuación)**

**c) Ciencia y tecnología para el desarrollo (continuación)**

*Proyecto de resolución A/C.2/56/L.3*

1. **El Sr. Ayari** (Túnez), presentando el proyecto de resolución titulado “Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información”, dice que el éxito del nuevo orden económico dependerá en gran medida de la creación de un entorno propicio para el desarrollo de la infraestructura de la tecnología y las telecomunicaciones. La Cumbre, que comprenderá dos etapas, reducirá la disparidad tecnológica entre Norte y Sur. El proyecto de resolución subraya, entre otras cosas, la urgente necesidad de aprovechar las posibilidades que ofrecen los conocimientos y la tecnología para promover los objetivos fijados en la Declaración del Milenio, reconoce el papel fundamental del sistema de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo, invita a los gobiernos a participar activamente en los preparativos de la Cumbre, alienta a todos los organismos pertinentes de las Naciones Unidas a aportar contribuciones efectivas y a participar activamente, e invita a la comunidad internacional a aportar contribuciones voluntarias al fondo fiduciario especial creado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones. El orador abriga la esperanza de que todas las delegaciones patrocinen el proyecto.

**Tema 100 del programa: Migración internacional y desarrollo, incluida la cuestión de la celebración de una conferencia de las Naciones Unidas sobre la migración internacional y el desarrollo que se ocupará de los problemas relacionados con las migraciones (continuación)**

*Proyecto de resolución A/C.2/56/L.4*

2. **El Sr. Tootoonchian** (República Islámica del Irán), hablando en nombre del Grupo de los 77 y

China, presenta el proyecto de resolución titulado “Migración internacional y desarrollo”. La migración internacional es un complejo fenómeno mundial que entraña tanto beneficios como costos para todas las naciones y que tiene su origen en la pobreza y en el desarrollo insuficiente. El proyecto se basa esencialmente en la resolución aprobada por la Comisión sobre el tema hace dos años y el único elemento sustantivo nuevo es el párrafo 6. El proyecto también centra la atención en las relaciones existentes entre los factores sociales, económicos, políticos y culturales que afectan a la migración internacional y al desarrollo, y recuerda el compromiso asumido en la Cumbre del Milenio de velar por el respeto y la protección de los derechos humanos de los migrantes. El Grupo de los 77 y China abrigan la esperanza de que el proyecto de resolución sea aprobado por consenso.

3. *El Sr. Djumala (Indonesia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

**Tema 103 del programa: Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) (A/56/229 y Add.1 y Corr.1)**

4. **El Sr. Langmore** (Director, División de Política Social y Desarrollo), presentando el informe del Secretario General sobre el Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (A/56/229 y Add.1 y Corr.1), dice que los ataques terroristas contra los Estados Unidos y sus consecuencias ponen claramente de relieve la importancia de atacar no sólo los síntomas sino también las causas fundamentales del terrorismo. El examen del informe es, por tanto, oportuno, puesto que es esencial adoptar medidas multilaterales mucho más eficaces para hacer frente al problema de la pobreza y la impotencia, que generan amargura y desesperación. El informe concluye que el logro de la reducción de la pobreza y los demás objetivos de desarrollo fijados en la Cumbre del Milenio será difícil. Los países deben concentrarse en la aceleración del crecimiento económico, el mejoramiento de la distribución de los ingresos y la riqueza y la promoción del desarrollo social, teniendo en cuenta el carácter multidimensional de la pobreza.

5. En muchos países el aumento de la asistencia exterior constituye una condición necesaria para la reducción de la pobreza. Es indudable que harán falta

recursos nuevos y originales si han de facilitarse recursos suficientes a los países más pobres. La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo será pues de importancia decisiva para alcanzar el objetivo de la reducción de la pobreza.

6. En el informe también se proporciona una breve reseña de las opiniones sobre la propuesta relativa al establecimiento de un fondo mundial de solidaridad para la reducción de la pobreza. Se ha expresado amplio apoyo al establecimiento de dicho fondo, siempre que se financie mediante contribuciones voluntarias y se evite la duplicación de actividades de otros fondos y programas de las Naciones Unidas.

7. La entrega del Premio Nóbel de la Paz al Secretario General y a las Naciones Unidas constituye a un tiempo reconocimiento de la labor del Secretario General en la resolución de conflictos, así como de su labor y la labor de la Organización para crear condiciones que contribuyan a la reducción de los conflictos. También constituye un reto a toda la comunidad internacional para que realice una labor aún más eficaz a fin de atenuar los factores que llevan a los conflictos, incluidas las terribles condiciones de pobreza e iniquidad en el mundo.

8. **El Sr. Asadi** (República Islámica del Irán), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la pobreza sigue siendo uno de los principales problemas que afectan a la humanidad. Es inconcebible que un cuarto de la población mundial viva con menos de un dólar por día y que el 80% del producto interno mundial esté en manos del 20% de la población mundial. La pobreza es un fenómeno complejo en el que intervienen factores de desarrollo económico y social. Entre los elementos externos cabe mencionar la reducción de la corriente de recursos internacionales, el empeoramiento de la relación de intercambio, la aplastante carga de la deuda externa y la reducción constante de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Los factores a nivel nacional que aceleran la pobreza comprenden una infraestructura y servicios sociales débiles e insuficientes, el desempleo generalizado y las guerras y conflictos armados.

9. Estos problemas se han complicado aún más por las fuerzas de la mundialización, que han aumentado la vulnerabilidad de muchos países en desarrollo. La mundialización ha acentuado asimismo la tremenda disparidad económica y tecnológica entre los países en desarrollo y los desarrollados. A este respecto, si bien

será difícil alcanzar el objetivo de la Asamblea del Milenio para la reducción de la pobreza, es imperativo que la comunidad internacional lo persiga vigorosamente, en todos los planos, formulando políticas prácticas e ideando mecanismos libres de enfoques y criterios exclusivos. La comunidad internacional debe tener clara conciencia de la estrecha relación entre la pobreza, la paz y la seguridad. En realidad, la pobreza es la violación más generalizada de los derechos humanos y del derecho al desarrollo.

10. La erradicación de la pobreza debería ocupar el centro de las estrategias nacionales y de la cooperación internacional. En realidad, en un mundo altamente interdependiente, las políticas nacionales de erradicación de la pobreza deben contar con el apoyo de un entorno internacional favorable a la ayuda. Si la marcha hacia la eliminación de la pobreza sigue siendo lenta en África, especialmente al sur del Sáhara, la disparidad entre esa región y el resto del mundo se acrecentará de manera significativa. A este respecto, el Grupo de los 77 y China abrigan la esperanza de que la Nueva Iniciativa Africana aporte una importante contribución y que el Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza tenga debidamente en cuenta dicha Iniciativa. A fin de salvar las diferencias existentes y de alcanzar el objetivo convenido de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015 en todos los países en desarrollo, debe prestarse especial atención a la aceleración del crecimiento económico en favor de los pobres así como del desarrollo social.

11. Si bien es cierto que el grueso de los recursos financieros debe proceder de los ahorros internos, el capital extranjero constituye un componente indispensable. A este respecto, deberían eliminarse las restricciones a la inversión de carácter político y los países deberían abstenerse de imponer fuertes restricciones al acceso de los países en desarrollo al crédito. Además, el sistema financiero internacional debe reformarse a fin de reducir, entre otras cosas, la inestabilidad excesiva de las corrientes de capital y asegurar la participación de los países en desarrollo en la adopción de decisiones por las instituciones financieras internacionales. La AOD sigue siendo de importancia crítica en la lucha contra la pobreza. Los países desarrollados deben pues cumplir su compromiso de asignar el 0,7% de su producto nacional bruto a la AOD. El alivio de la deuda constituye una herramienta vital de apoyo a los

esfuerzos de los países en desarrollo por combatir la pobreza y debe ampliarse y hacerse más completo. El orador acoge complacido la propuesta de establecer un fondo mundial de solidaridad y expresa la esperanza de que se adopte una decisión en el actual período de sesiones de la Asamblea General.

12. La expansión del comercio internacional también podría contribuir a la promoción del crecimiento económico y a la erradicación de la pobreza. Los países desarrollados deberían, por tanto, eliminar las barreras y los subsidios comerciales, que entorpecen gravemente el acceso a sus mercados de las exportaciones de los países en desarrollo. Pasando a referirse al papel de la tecnología, el orador señala que la facilitación de la transferencia de tecnología al mundo en desarrollo es de importancia crítica para acelerar en él el crecimiento económico. Dada la grave amenaza de una creciente marginación tecnológica del Sur, incluida la esfera de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, urge que la comunidad internacional preste atención a la necesidad de formular y aplicar medidas apropiadas.

13. Para concluir, el orador dice que, si bien el Grupo de los 77 y China ven con reconocimiento las actividades realizadas hasta ahora en apoyo de los esfuerzos nacionales por erradicar la pobreza, dichas actividades, a su juicio, deberían continuarse e intensificarse.

14. **El Sr. De Ruyt** (Bélgica) hace uso de la palabra en nombre de la Unión Europea, los países de Europa central y oriental asociados a la Unión Europea, a saber, Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, la República Checa, Rumania, los demás países asociados Chipre, Malta y Turquía y, además, Islandia, país miembro de la Asociación Europea de Libre Comercio y del Espacio Económico Europeo. El orador destaca la importancia, en el contexto de los preparativos para la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, del capítulo del informe del Secretario General (A/56/229 y Add.1 y Corr.1) relativo a los recursos financieros. Pasada ya más de la mitad del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, más de la cuarta parte de la población mundial se ve precisada a sobrevivir con un ingreso inferior a un dólar por día. Como lo confirma el informe, el objetivo de reducir a la mitad la proporción de pobres en el mundo para el año 2015 es viable para la mayoría de los países en desarrollo, pero en unos 50

países, sobre todo los países africanos al sur del Sáhara, hay que realizar un esfuerzo más sostenido.

15. La política de la Unión Europea de asistencia al desarrollo está aportando una importante contribución. Dados los vínculos existentes entre la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible, la Unión Europea considera que las Cumbres Mundiales sobre la Alimentación y el Desarrollo Sostenible ayudarán a dar mayor importancia en las prioridades mundiales a la lucha contra la pobreza. La mundialización entraña grandes posibilidades para erradicar la pobreza, pero debe ir acompañada de medidas nacionales e internacionales para poner sus beneficios al alcance de todos. La Unión Europea es partidaria de cuatro tipos de medidas. En primer término, la creación de un entorno interno y externo propicio a las inversiones productivas, que se caracterice por la buena administración, el respeto por los derechos humanos y el imperio del derecho, la transparencia y la rendición de cuentas en los asuntos públicos y la participación de los ciudadanos en la adopción de decisiones. En segundo término, la promoción de un crecimiento económico más rápido para crear oportunidades para los pobres, al tiempo que se facilita su acceso a la tierra, la educación y el microcrédito y se combate la desigualdad entre los sexos. En tercer término, la potenciación de los pobres eliminando las barreras sociales, la exclusión social y la discriminación. Por último, el tendido de redes de seguridad para proteger a los pobres de las crisis económicas y humanitarias.

16. La pandemia del VIH/SIDA tiene efectos desastrosos en el desarrollo económico y social, especialmente en los países africanos al sur del Sáhara, y el problema del SIDA, que tiene altísima prioridad para la Unión Europea, ha de abordarse, entre otras cosas, mediante el Fondo Mundial contra el SIDA y para la Salud.

17. Los gobiernos deben formular sus propias estrategias nacionales para combatir la pobreza. La Unión Europea alienta a la formulación y aplicación de políticas nacionales, con participación de la población interesada y de las organizaciones de la sociedad civil. La Unión Europea se esfuerza por fortalecer la capacidad de planificación en los países con los programas pertinentes mediante la ejecución de proyectos de asistencia técnica. En su política integrada de desarrollo, la Unión Europea se basa en los documentos relativos a la estrategia de reducción de la pobreza, que incluyen indicadores cuantificados,

medidas de costo conocido y un sistema para medir los efectos en la pobreza de los programas de desarrollo. La Unión Europea celebra la mayor cooperación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en la lucha contra la pobreza en los países más pobres.

18. A juicio de la Unión Europea, la financiación para el desarrollo debe provenir, ante todo, de fuentes internas, pero no es posible sustituir la AOD, especialmente en el caso de los países menos adelantados. La tendencia descendente de la AOD en todo el mundo debe invertirse de manera que todos los países donantes alcancen el objetivo de aportar un 0,7% en calidad de AOD total y de destinar del 0,15% al 0,20% de su producto nacional bruto a la AOD. En cuanto a la importante contribución aportada por el alivio de la deuda, los fondos liberados en los 23 países que ya alcanzaron el objetivo establecido en la iniciativa sobre los países pobres sumamente endeudados representan el 90% de sus gastos en salud pública o el 50% de sus gastos en educación. El acceso a los servicios básicos podría mejorarse enormemente con las medidas reseñadas en la iniciativa 20/20..

19. Las consultas pedidas en la resolución 55/210 de la Asamblea General no han generado ninguna propuesta concreta y detallada para la creación de un fondo mundial de solidaridad. Antes de considerar la adopción de una decisión oficial respecto de tal fondo, la Unión Europea desea cerciorarse de que no duplique operaciones ya existentes ni compita en la búsqueda de recursos con fondos y programas existentes de las Naciones Unidas. Otras formas de promover la financiación del desarrollo podrían examinarse en la próxima Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. La Unión Europea preferiría examinar la promoción de la Declaración del Milenio como parte del proceso preparatorio de la Conferencia.

20. La labor sobre el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza contribuirá a contrarrestar el fanatismo y a restablecer los valores de la libertad y la tolerancia. A juicio de la Unión Europea, el objetivo de la Declaración del Milenio de reducir a la mitad la proporción de la población mundial que vive con menos de un dólar por día para el año 2015 constituye una prioridad absoluta. Se asigna esa misma prioridad en el Acuerdo firmado en Cotonú, en febrero del año 2000, que vinculará a 77 países de África, el Caribe y el Pacífico con la Unión Europea durante 20 años. El acuerdo constituye un modelo de cooperación Norte-

Sur, que guiará a la Unión Europea en los preparativos de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

21. **El Sr. Gopinathan** (India) asocia su delegación a la declaración formulada por el representante del Irán en nombre del Grupo de los 77 y China. El problema de la pobreza es polifacético y debe abordarse mediante una estrategia de desarrollo que combine el crecimiento económico con programas dirigidos hacia determinadas categorías de la población, incluidas las mujeres y otros grupos vulnerables. La comunidad internacional debe crear un entorno favorable a las políticas nacionales de desarrollo y de erradicación de la pobreza. Si bien es cierto que los niveles mundiales de vida han estado elevándose, en 1998 un 23% de la población mundial seguía afectado por una pobreza extrema, en comparación con el 28% en 1987, y el número total de pobres en el mundo se mantenía constante, con 1.200 millones de personas que viven con menos de un dólar por día y 2.800 millones de personas que subsisten con menos de dos dólares. Su propia región tiene 500 millones de personas pertenecientes al primer grupo. La erradicación de la pobreza constituye una responsabilidad compartida que exige una estrategia mundial. En la Declaración del Milenio ya se han establecido metas concretas y el Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza debería contribuir a alcanzarlas. La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo debería idear mecanismos destinados a garantizar la fiabilidad y disponibilidad de financiación para el desarrollo.

22. La desalentadora historia de la década de 1990 pone de relieve la necesidad de una acción polifacética para garantizar la disponibilidad de alimentos, proporcionar acceso a los servicios sociales básicos y ampliar la capacidad humana y las oportunidades de generación de ingresos. La comunidad internacional tiene un papel de importancia crítica que desempeñar en las tareas de prestar apoyo a los medios humanos e institucionales, proporcionar fondos y transferir tecnologías a los países en desarrollo. Éstos, a su vez, tendrían que poder participar en la adopción de decisiones económicas internacionales. Los países desarrollados deben adoptar medidas para invertir el curso descendente de la AOD. Si se alcanzan los objetivos de la AOD, se dispondrá de otros 100.000 millones de dólares anuales para el desarrollo, en comparación con los 50.000 millones de dólares

anuales necesarios para alcanzar los objetivos fijados en la Declaración del Milenio.

23. La estrategia de erradicación de la pobreza adoptada en la India se centra en la aceleración del crecimiento económico y en el suministro de servicios básicos tanto en las zonas rurales como en las urbanas, con miras a fomentar entre la gente pobre la adquisición de conocimientos básicos y generar oportunidades de empleo por cuenta propia. Según el informe del Secretario General (A/56/229), si las futuras tasas de crecimiento se mantienen a la par de las prevalecientes en la década de 1990, la India podrá alcanzar los objetivos de erradicación de la pobreza fijados en la Declaración del Milenio. La aspiración nacional es reducir la pobreza al 10% de la población para el año 2012.

24. Las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar en la erradicación de la pobreza y deberían asignar la más alta prioridad a esa tarea y al desarrollo. La delegación de la India apoya la iniciación de una campaña mundial de lucha contra la pobreza y el establecimiento de un fondo mundial de solidaridad, puesto que ambas iniciativas complementan los esfuerzos internacionales por erradicar la pobreza.

25. **El Sr. Kawaguchi** (Japón) señala que más del 20% de la población mundial sigue viviendo en la pobreza. La comunidad internacional debe adoptar medidas concertadas para lograr el objetivo de la erradicación de la pobreza fijado en la Declaración del Milenio. Un requisito previo indispensable para la reducción de la pobreza es la estabilidad política, de modo que es importante resolver o prevenir los conflictos armados, mantener la armonía social y promover la tolerancia entre los distintos grupos regionales, étnicos, religiosos y lingüísticos. También es preciso garantizar el suministro de servicios básicos de salud y educación, así como el abastecimiento de agua. El Japón ha estado prestando asistencia a las iniciativas de los países en desarrollo destinadas a combatir las enfermedades infecciosas tales como el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis, y ha estado prestando apoyo a la labor de las organizaciones no gubernamentales en dicha esfera mediante medidas tales como las donaciones para proyectos comunitarios. En el año 2000 asignó el 25% de su AOD al sector social.

26. Un crecimiento económico robusto, facilitado por el sector privado, constituye otro requisito previo indispensable para la erradicación de la pobreza. El sector público debe crear un entorno propicio y respetar las iniciativas adoptadas por particulares y por la sociedad civil. Debe poner en práctica, asimismo, políticas macroeconómicas e industriales racionales, establecer marcos de regulación que promuevan las actividades empresariales y desarrollar la infraestructura necesaria, incluidos el abastecimiento de energía y de agua, caminos, ferrocarriles, puertos, aeropuertos y telecomunicaciones. En 1999 el Japón envió 885 especialistas a países en desarrollo para emprender las tareas de planificación del desarrollo y de administración pública y recibió a 3.259 pasantes en esas esferas procedentes del extranjero; suministró asimismo 5.500 millones de dólares en donaciones y préstamos en condiciones de favor para la infraestructura económica y la producción. Esta asistencia ha contribuido a la reducción de la pobreza en los países en desarrollo, especialmente del Asia oriental, y el Japón seguirá prestando apoyo a los esfuerzos de los países en desarrollo, de conformidad con el principio de "gestión directa y colaboración" introducido por el Japón en la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África.

27. **El Sr. Hidayat** (Indonesia), asociando su delegación a la declaración formulada por el representante del Irán en nombre del Grupo de los 77 y China, señala que los 1.200 millones de pobres del mundo están condenados a una vida corta atrofiada por la malnutrición, la mala salud y el analfabetismo. La persistencia de esta pobreza en un mundo de abundantes recursos intensifica el sentimiento de los habitantes de muchos países en desarrollo de que han quedado en gran medida al margen de los beneficios de la mundialización. Las regiones donde la gente es pobre e ignorante son terreno fértil para los conflictos y las enfermedades endémicas, que inhiben tanto la educación como el crecimiento económico. El Banco Mundial prevé que las economías de los países pobres habrán de sufrir más que las de los ricos las consecuencias de los ataques terroristas del 11 de septiembre. Según el Banco, en 2001, 10 millones más de personas habrán de caer debajo del umbral de la pobreza debido a la falta de redes de seguridad social.

28. La comunidad internacional ha adoptado numerosas iniciativas para combatir la pobreza, incluidas las conferencias mundiales de las Naciones

Unidas de la década de 1990. La labor de las instituciones de Bretton Woods comprende la formulación de los documentos de la estrategia para la reducción de la pobreza. Sin embargo, los resultados siguen siendo desalentadores y las perspectivas de alcanzar el objetivo de la Declaración del Milenio para el año 2015 son extremadamente sombrías. Según el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, si los países pobres no logran alcanzar ese objetivo, ello se deberá a la falta de atención a los pobres de las regiones rurales, que representan el 75% de los pobres del mundo.

29. Para alcanzar el objetivo del Milenio, deben adoptarse medidas concertadas a nivel nacional, regional e internacional a fin de integrar los países en desarrollo en la economía mundial. A nivel nacional, las políticas y programas de desarrollo dirigidos a los pobres deben incluir un mejoramiento de los servicios públicos y de la infraestructura, la creación de capacidad y una mayor participación de los pobres en el proceso de adopción de decisiones sobre el desarrollo.

30. El comercio constituye un motor fundamental del crecimiento económico. Sin embargo, según el informe del Secretario General, las restricciones al acceso a los mercados siguen obstruyendo el progreso de los países en desarrollo, pese a la reducción general de las barreras comerciales. La delegación de Indonesia apoya, por tanto, la Recomendación 2 del informe. El comercio en productos alimenticios y agropecuarios debería estar concebido de modo que promueva la seguridad alimentaria para todos mediante un sistema equitativo y justo. La próxima Cumbre Mundial sobre la Alimentación centrará la atención en la contribución de la comunidad internacional a tal efecto. También ha de atribuirse prioridad a las recomendaciones del informe relativas a una mayor financiación para el desarrollo, especialmente en la forma de AOD, así como a las medidas para lograr el alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados, incluidos los países en desarrollo de ingresos bajos y medianos, agobiados por la carga de la deuda. La delegación de Indonesia apoya también la propuesta incluida en el informe de establecer un fondo mundial de solidaridad para la erradicación de la pobreza. Estas cuestiones deberían ser examinadas por la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Por su parte, el Gobierno de Indonesia proseguirá sus esfuerzos por combatir la pobreza en todos los planos.

31. **La Sra. Zhang Xiao'an** (China) observa que, si bien los pobres no han recibido ningún beneficio de la mundialización, sí han sentido sus aspectos negativos, que han hecho que aumentara su número. La pobreza persistente y la falta de desarrollo constituyen la causa fundamental de muchos problemas internacionales graves: los conflictos armados, los trastornos sociales, las olas de refugiados, la propagación del VIH/SIDA, las crisis humanitarias y el terrorismo. Un mundo en el que más de 1.000 millones de habitantes viven en una pobreza extrema no permite hacerse muchas ilusiones en cuanto a la posibilidad de lograr el objetivo de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015. El enorme impacto económico de los ataques terroristas contra los Estados Unidos –según estimaciones del Banco Mundial, otros 10 millones de habitantes de países en desarrollo caerán en la pobreza el próximo año como resultado de dichos ataques– no hace sino complicar el problema.

32. Puesto que la erradicación de la pobreza depende, en última instancia, del desarrollo, los países deben colaborar para que todos puedan participar en los beneficios de la mundialización. Los distintos gobiernos deberían incorporar la erradicación de la pobreza, con carácter prioritario, en sus estrategias nacionales de desarrollo económico y social, al tiempo que movilizan las fuerzas de todos los estratos sociales para participar en el proceso. Entretanto, la comunidad internacional debe apoyar a los países en desarrollo al máximo, aumentando la AOD, a fin de alcanzar el objetivo del 0,7%, abriendo los mercados de los países desarrollados a los productos de los países en desarrollo, permitiendo el alivio de la deuda de los países pobres sumamente endeudados y resolviendo el problema del endeudamiento de los países en desarrollo de ingresos medianos. Los organismos del sistema de las Naciones Unidas deberían coordinar su labor y movilizar todos los recursos posibles colaborando estrechamente con los organismos encargados de la erradicación de la pobreza en los países beneficiarios, adaptando los proyectos de las Naciones Unidas a los deseos de los propios países, mejorando así la ejecución de los proyectos y acelerando la consecución de los objetivos de desarrollo.

33. **La Sra. Campos** (Venezuela) dice que la forma de erradicar la pobreza consiste en garantizar a todo ser humano el acceso a oportunidades económicas que favorezcan la existencia de medios de vida y en

asegurar el suministro de servicios sociales básicos para los más desfavorecidos. La verdadera paz en el mundo exige justicia, y su expresión más genuina es la justicia social.

34. A medida que progresa la mundialización, es preciso tener en cuenta los desequilibrios entre los niveles de desarrollo cuando se buscan medios eficaces de erradicar la pobreza. Ninguna nación está libre del flagelo de la pobreza y, por tanto, todas las naciones tienen que movilizarse para encontrar una solución. Una estrategia podría consistir en movilizar los recursos necesarios para financiar el desarrollo sostenible, aprovechando la ocasión de la próxima Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo a fin de promover el crecimiento económico y reducir la pobreza.

35. Sin embargo, no podrá existir alivio a la pobreza mientras subsistan los problemas del exagerado endeudamiento de los países en desarrollo, que los priva de poder invertir en su propio desarrollo, y mientras no se abra el comercio internacional de manera que los países en desarrollo puedan participar en él de manera más justa y equilibrada. Por consiguiente, los países desarrollados deben destinar generosos recursos de la AOD a la causa de la reducción de la pobreza, especialmente en los países menos adelantados y los países sin litoral.

36. Las propias naciones deben formular estrategias y planes y programas nacionales amplios de erradicación de la pobreza para atacar las causas estructurales de la misma, estableciendo objetivos accesibles dentro de plazos realistas. Sería útil evaluar los efectos de los programas internacionales y nacionales de reducción de la pobreza sobre las personas y examinar luego sus consecuencias negativas. Dichas evaluaciones deberían llevarse a cabo periódicamente, a medida que se vaya disponiendo de más información, para seguir de cerca las mejoras en las condiciones económicas y sociales. También convendría hacer un examen de la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Es importante que todos los interesados en la lucha respalden todas las medidas que propongan las Naciones Unidas para erradicar la pobreza.

37. Venezuela, para enfrentar el problema de la pobreza, ha otorgado alta prioridad a los problemas sociales y a la situación particular de las mujeres, los niños, los ancianos y otros grupos vulnerables,

garantizándoles una asistencia especial. Venezuela apoya sin reservas las recomendaciones del Secretario General para la reducción de la pobreza.

38. **El Sr. Kolby** (Noruega) observa que los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza parecen inalcanzables para demasiados países debido, entre otros factores, a las tasas de crecimiento sumamente desfavorables. Se necesitará asimismo un esfuerzo extraordinario por parte de todos los asociados para el desarrollo a fin de lograr los objetivos de desarrollo de la Cumbre del Milenio. Las recomendaciones del informe del Secretario General apuntan a varias esferas clave donde es preciso intensificar los esfuerzos. Las estrategias nacionales de desarrollo, por ejemplo, deben incluir objetivos concretos de reducción de la pobreza. Un mayor acceso a los mercados de todos los productos es también de la mayor importancia para los países en desarrollo; a ese respecto, Noruega ha decidido eliminar los derechos aduaneros y los cupos respecto de todos los productos, salvo las armas, procedentes de los países menos adelantados. Es asimismo sumamente necesario encontrar formas originales de promover las inversiones en los países en desarrollo, especialmente en los más pobres, tanto por los inversionistas extranjeros como por los nacionales. Todos los donantes deben esforzarse por aumentar la AOD hasta alcanzar el nivel del 0,7%: Noruega, por su parte, alcanzará el 0,9% en el 2002 y está tratando de llegar al 1%. Es preciso ofrecer un alivio de la deuda más adecuado a los países pobres sumamente endeudados. Además, la comunidad internacional debería aprovechar la ocasión de la próxima Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo para acordar formas eficaces de movilizar recursos para la erradicación de la pobreza. A fin de alcanzar los objetivos de desarrollo de la Cumbre del Milenio, las Naciones Unidas, por su parte, deben establecer una coordinación más estrecha. El fondo mundial de solidaridad para la erradicación de la pobreza propuesto por el Secretario General no debería, por cierto, duplicar la labor de instituciones de ayuda existentes, de las cuales no deben desviarse sus escasos recursos.

39. Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 contra los Estados Unidos han reducido las perspectivas de lograr las metas de la comunidad internacional, intensificando una recesión que ya se había iniciado en varios países. Muchos millones más



de personas podrían caer o permanecer en la pobreza más abyecta como resultado de esa tragedia y es probable que la región más afectada sea África. La lucha contra el terrorismo es también una lucha contra la pobreza. Todos los miembros de la comunidad internacional tienen la responsabilidad de prevenir una recesión aún más profunda con consecuencias desastrosas para los países más pobres.

40. **El Arzobispo Martino** (Observador de la Santa Sede) dice que los seres humanos ocupan el centro de las inquietudes relativas al desarrollo sostenible; por lo tanto, respecto de la erradicación de la pobreza, la cuestión consiste en el bienestar de todos los seres humanos y la vida de cientos de millones de personas que se debaten en la pobreza. Pese a la disminución general de la proporción de los pobres, el número concreto de personas que viven en la pobreza extrema no ha disminuido.

41. Los gobiernos prosiguen el diálogo con la esperanza de encontrar una solución real y sostenible. Es precisamente esa esperanza la que fortalece la labor de la Comisión y de todo el sistema de las Naciones Unidas y la que permite a las personas sumidas en la pobreza confiar en que se encontrará el camino hacia una vida mejor.

42. La Santa Sede acoge complacida la decisión de la Comisión de Desarrollo Social de examinar el progreso realizado durante el Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza. Es preciso leer el informe del Secretario General en conjunción con el *Informe sobre la Situación Social en el Mundo, 2000*, en el que se señala la importancia de crear una sociedad más justa y se hace un llamamiento para que haya una mayor armonía económica entre ricos y pobres. A juicio de la Santa Sede, la base del desarrollo sostenible debe verse desde una perspectiva diferente: hablar de desarrollo económico, de desarrollo social y de protección del medio ambiente ya no parece bastar en vista de la pandemia del VIH/SIDA y de otras enfermedades devastadoras, los conflictos armados, las masas de refugiados y personas desplazadas y la imposibilidad de colmar las lagunas en la prestación de servicios sociales básicos. No será fácil encontrar soluciones pero la búsqueda debe proseguir.

43. **El Sr. Benmellouk** (Marruecos) observa que más de 1.000 millones de personas siguen viviendo en una pobreza extrema y que la comunidad internacional no ha encontrado la forma todavía de aprovechar los

adelantos de la ciencia y la tecnología para ayudarlas. Si bien muchas partes del mundo han hecho considerables progresos en la marcha hacia el objetivo de reducción de la pobreza fijado para el año 2015, los países africanos al sur del Sáhara, debido a su débil crecimiento económico, han visto aumentar el número de los pobres en el decenio transcurrido. Hay varios factores que lo explican: la disparidad tecnológica, la falta de infraestructuras básicas viables, la carga de la deuda, la falta de inversiones extranjeras, la escasa AOD y el carácter poco eficaz de las medidas adoptadas para ayudar a África.

44. La pobreza tiene muchas dimensiones. Es preciso que las autoridades públicas, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil aborden los problemas multisectoriales del caso de manera amplia e integrada. Este enfoque es el que los propios países africanos han decidido adoptar para encarar los problemas de la pobreza y del desarrollo en general, al aprobar la Nueva Iniciativa Africana en el 37º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana. Estos países están resueltos a ocuparse de su propio desarrollo económico y social y a poner la reducción de la pobreza en el centro de sus programas de acción. Dada su preocupación por ayudar a otros países africanos a dedicar más recursos al desarrollo, Marruecos ha anunciado que anulará la deuda que tienen los países pobres de África con Marruecos y permitirá a sus exportaciones el libre acceso al mercado marroquí.

45. La lucha contra la pobreza constituye una de las principales prioridades de su Gobierno y los programas públicos están dirigidos a las poblaciones en situación desventajosa de las zonas urbanas y rurales. Se ha creado un organismo de desarrollo social para combatir la pobreza, con asistencia exterior, muy apreciada. Marruecos habrá de acoger en breve un foro internacional sobre la pobreza en las zonas urbanas para considerar la forma de permitir que los grupos vulnerables se beneficien con la mundialización y otras cuestiones tecnológicas, financieras, políticas y sociales conexas.

46. Si bien es cierto que son los gobiernos los principales responsables del desarrollo de sus países, el apoyo de la comunidad internacional y la existencia de un clima internacional favorable desempeñan un papel en el éxito de las estrategias nacionales de reducción de la pobreza. Las recomendaciones a tal fin

contenidas en el informe del Secretario General merecen firme apoyo. La delegación de Marruecos también está a favor de la creación de un fondo mundial de solidaridad para la erradicación de la pobreza, que complementaría las actividades de los órganos bilaterales, multilaterales e internacionales existentes. Si el fondo ha de recibir contribuciones voluntarias de los gobiernos, es tanto más importante obtener contribuciones de fundaciones, organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil e instituciones internacionales. La idea de dicho fondo está en perfecta armonía con el principio de la solidaridad y de la responsabilidad compartida enunciados en la Declaración del Milenio.

47. La lucha contra la pobreza entraña la apertura de los mercados de los países desarrollados a las exportaciones de los países en desarrollo. También es preciso aliviar la deuda de los países en desarrollo de modo que queden disponibles más fondos para el desarrollo y la reducción de la pobreza, sin disminuir la AOD. La lucha de los países en desarrollo contra la pobreza se verá facilitada si se establece una mayor cooperación económica internacional y una coordinación más estrecha entre las instituciones y las políticas internacionales; ello podría lograrse en parte gracias a las próximas conferencias internacionales.

48. **La Sra. Viotti** (Brasil) dice que actualmente se comprenden mejor las múltiples dimensiones del problema de la pobreza y las virtudes de las políticas macroeconómicas racionales, la inversión en los recursos humanos, la protección de los segmentos vulnerables de la población, un medio ambiente sano y la colaboración entre los sectores público y privado. También se reconoce que la buena administración de los asuntos públicos a nivel nacional, si bien condición necesaria, no basta. El crecimiento económico, factor clave de toda estrategia eficaz contra la pobreza, exige coherencia entre las políticas nacionales y el entorno internacional. Los países en desarrollo sólo podrán alcanzar su potencial de crecimiento pleno si logran disponer de mercados industriales para sus exportaciones y si consiguen complementar los recursos nacionales con financiación, inversión y tecnología exteriores. El Brasil se ha comprometido a hacer su parte concentrándose en la tarea de redoblar los esfuerzos nacionales al tiempo que se crea un entorno internacional propicio. Para el período 2000-2003, su Gobierno ha iniciado un plan encaminado a mejorar la transparencia y la eficiencia públicas. En

ese contexto, se han hecho grandes progresos en las esferas de la educación, la salud, la seguridad alimentaria y la reforma agraria. El Programa VIH/SIDA ha permitido estabilizar la epidemia y reducir el número de pacientes hospitalizados y los fallecimientos causados por el SIDA.

49. Para tener pleno éxito, las políticas nacionales deben contar con un entorno internacional favorable. La tendencia descendente de la actividad económica en los países desarrollados tendrá graves efectos en los países en desarrollo y en su capacidad para alcanzar las metas de desarrollo. Eso hace que la cooperación internacional sea tanto más esencial y urgente. A este respecto, un sistema de comercio mundial equitativo tiene un importante papel que desempeñar. La liberalización del comercio, que proporciona mayor acceso a los mercados para los productos agropecuarios y las manufacturas de los países en desarrollo, y la eliminación de los subsidios a la exportación y las demás barreras al comercio son esenciales si se quiere lograr que los países en desarrollo se beneficien plenamente de sus ventajas comparativas. Otro motivo de inquietud es la inestabilidad del sistema financiero internacional. Los países en desarrollo deben participar plenamente en la tarea de construir un sistema financiero internacional firme en los años venideros.

50. El Brasil apoya plenamente la recomendación del Secretario General de que se realice una campaña mundial para la erradicación de la pobreza dentro del marco de la Declaración del Milenio y del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, junto con su recomendación de que se establezca un fondo mundial de solidaridad, lo cual demostraría el auténtico compromiso del sistema de las Naciones Unidas y de los Estados Miembros con la causa de la erradicación de la pobreza. Los principios que han de guiar la administración y utilización de los recursos y otros aspectos conexos del funcionamiento del fondo deberían ser examinados detenidamente por todos los Estados Miembros y definidos a más tardar en el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

51. Para concluir, la representante del Brasil reconoce el valor de la asistencia proporcionada a lo largo de los años por los programas y fondos de las Naciones Unidas a las actividades de desarrollo y de erradicación de la pobreza de los países en desarrollo,

y la necesidad de contar con fondos suficientes para garantizar la sostenibilidad de dichas actividades.

52. **El Sr. Jalang'o** (Kenya) asocia su delegación a la declaración formulada por la delegación de la República Islámica del Irán en nombre del Grupo de los 77 y China y dice que, pese a los enormes progresos de la ciencia y la tecnología, las tendencias mundiales recientes de la lucha contra la pobreza siguen siendo motivo de grave preocupación puesto que alrededor de una cuarta parte de la población mundial sigue viviendo en una pobreza abyecta. A diferencia de otras regiones del mundo donde la incidencia de la pobreza está disminuyendo, más del 52% de la población de África vive por debajo del umbral de la pobreza. El número de personas desnutridas ha seguido aumentando en tanto que cerca de 1.000 millones de seres humanos en todo el mundo carecen todavía de acceso a agua apta para el consumo. Las tasas de mortalidad materno-infantil se mantienen todavía a altos niveles, situación que se complica por la propagación en todo el mundo del VIH/SIDA, especialmente entre los adultos, sector de la población en el que la enfermedad sigue aumentando en el África al sur del Sáhara.

53. La Declaración del Milenio estableció nobles objetivos para la erradicación de la pobreza pero serán difíciles de alcanzar dentro de los plazos fijados a menos que cambie el actual sistema económico mundial. La campaña para alcanzar los objetivos fijados en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, en 1996, de reducir la pobreza mundial a la mitad para el año 2015, ya está atrasada. El mejoramiento de la situación en los países africanos al sur del Sáhara depende del mantenimiento del crecimiento económico a niveles más altos y también del progreso que se realice en el mejoramiento de otros indicadores de la pobreza, incluidas la esperanza de vida, la matrícula escolar y la mortalidad infantil. Si no se logran progresos en esas esferas, incluida la contención de la pandemia del VIH/SIDA, la disparidad entre África y el resto del mundo seguirá acrecentándose apreciablemente. Sin embargo, dados los abundantes recursos naturales del continente, sería posible invertir los efectos socioeconómicos adversos de la pobreza y del VIH/SIDA si los gobiernos africanos se muestran dispuestos a encararlos enérgicamente.

54. Hacen falta más recursos para instalar la infraestructura necesaria a fin de estimular una mayor actividad económica en una economía mundializada.

Sólo será posible aprovechar los recursos internos de África si las economías africanas crecen y aumentan sus ingresos. Puesto que las corrientes de capital privado no constituyen una fuente fiable de financiación del desarrollo, es importante aumentar y mejorar la calidad de la AOD prestada a los países en desarrollo.

55. La carga de la deuda de muchos países en desarrollo ha inhibido su capacidad para reducir la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo, en particular al afectar adversamente las consignaciones presupuestarias para la prestación de servicios esenciales como los sanitarios y educativos. Si bien su delegación reconoce y apoya los esfuerzos de los asociados para el desarrollo por encontrar una solución duradera a la crisis de la deuda, incluida la iniciativa para los países pobres sumamente endeudados, considera que queda mucho por hacer para liberar a los países en desarrollo de la carga de la deuda.

56. En la mayoría de los países en desarrollo, corresponde sólo a la agricultura el 80% del total de los ingresos y del empleo en las zonas rurales, lo cual significa que este sector constituye un importante punto de partida en toda campaña de erradicación de la pobreza. En tanto que dichos países emprenden las reformas necesarias a nivel nacional, hace falta un esfuerzo genuino por parte de sus asociados comerciales a fin de eliminar las distorsiones y barreras comerciales con miras a mejorar el acceso a los mercados de los productos agropecuarios de los países en desarrollo. La Organización Mundial del Comercio debería incluir en su programa temas tales como la mitigación de la pobreza, la financiación para el desarrollo y la transferencia de tecnología.

57. El pleno cumplimiento de los compromisos contraídos en anteriores conferencias de las Naciones Unidas y períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas deberían constituir la principal prioridad de los países en desarrollo. Es preciso proporcionar los recursos para el desarrollo de manera previsible y regular.

58. **El Sr. Bwomono** (Uganda) dice que el informe del Secretario General presenta un cuadro no muy alentador de la forma en que se están alcanzando los objetivos de reducción de la pobreza, en que los países africanos al sur del Sáhara aparecen notablemente rezagados. Uganda, que ha hecho de la lucha contra la pobreza una de sus prioridades, se propone

reestructurar sus políticas económicas a fin de favorecer la producción de exportaciones que respondan a las necesidades de la población y no a las de las industrias extranjeras. El Programa de Erradicación de la Pobreza del Gobierno, encaminado a lograr el crecimiento económico y la distribución equitativa del ingreso, así como la prestación de servicios básicos, procura abordar las cuestiones de la buena administración de los asuntos públicos, la liberalización del comercio y la privatización; centrar la atención en esferas clave como la agricultura y los sectores no estructurados; potenciar a los desfavorecidos, especialmente mediante la adopción de enfoques de género; mejorar la infraestructura física del país y permitir así el acceso a los mercados; velar por el mantenimiento de servicios adecuados de atención a la salud y de educación; establecer un sistema de vigilancia de la pobreza, y, por último, colaborar con los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones basadas en la comunidad. En este proceso, Uganda ha asegurado virtualmente la educación primaria universal, en tanto que el plazo fijado para alcanzar la enseñanza secundaria universal se ha fijado para el año 2005. Se han puesto en marcha planes nacionales de microcrédito y crédito para los jóvenes y se ha mejorado considerablemente el acceso a los servicios básicos de la salud. Gracias a vigorosas campañas se ha reducido la tasa del VIH/SIDA en la población.

59. Estrategias amplias como la de Uganda deberían recibir apoyo mediante la asunción de compromisos en las principales conferencias internacionales. Pero aun así es dudoso que pueda alcanzarse el objetivo de la reducción de la pobreza a la mitad para el año 2015. Es preciso reconocer que la erradicación de la pobreza está vinculada al alivio de la deuda y al mayor acceso de los países en desarrollo a los mercados.

60. **El Sr. Kumalo** (Sudáfrica) señala que el progreso general en la reducción de la pobreza ha sido sumamente lento y muchos países en desarrollo no consiguen alcanzar los objetivos de desarrollo tales como la reducción de la mortalidad infantil o la reducción de la proporción de personas sin acceso a agua apta para el consumo. Las proyecciones preliminares del Banco Mundial de los efectos sobre la economía mundial de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 indican una perspectiva poco halagüeña para el crecimiento económico de los países

en desarrollo, especialmente si se tiene en cuenta el actual retroceso económico. El mayor impacto de la situación será acusado por las economías más vulnerables, especialmente las de África, que corren el riesgo de quedar aún más marginadas. La exclusión de África de los beneficios de la mundialización es claramente contraproducente para el mantenimiento de la paz y la estabilidad del continente.

61. La situación exige esfuerzos concertados y renovados por parte de todos, a nivel tanto nacional como internacional, y es claramente necesario dar cumplimiento a los compromisos contraídos en la Cumbre del Milenio y en la Declaración del Milenio. Los países africanos se han ocupado seriamente del problema de las enormes disparidades de desarrollo entre Norte y Sur y de la persistencia de la pobreza y del desarrollo insuficiente en su región y han asumido el compromiso de la Nueva Iniciativa Africana, programa de desarrollo sostenible cuyo objetivo consiste en erradicar la pobreza del continente y encaminar a los países africanos por el rumbo del crecimiento y el desarrollo sostenibles. A este respecto, los Gobiernos africanos se han comprometido a bregar individual y colectivamente por promover los principios de la paz, la seguridad, la democracia, la buena administración de los asuntos públicos, los derechos humanos y una gestión económica racional, así como la cooperación regional y la integración económica como condiciones previas para el desarrollo.

62. Los resultados de las próximas conferencias y cumbres internacionales tendrán importantes consecuencias para la lucha contra la pobreza. Es imperativo, por tanto, estrechar la cooperación entre todos los interesados, tanto nacional como internacionalmente, a fin de garantizar que dichas reuniones produzcan soluciones tangibles para los pobres y contribuyan de manera significativa a la consecución de los objetivos internacionales de desarrollo. Si se quiere aumentar el comercio mundial es importante cuidarse del proteccionismo, que no haría sino marginar aún más a los países en desarrollo, especialmente los de África y, en particular, los países menos adelantados, que actualmente no se benefician del comercio mundial debido, en gran medida, a las barreras comerciales, el proteccionismo y la falta de capacidad. La delegación de Sudáfrica, en consecuencia, pide que se organice una ronda de conversaciones sobre comercio orientadas hacia el

desarrollo que tengan por centro el comercio como herramienta para el desarrollo y la erradicación de la pobreza. Es importante velar por que la próxima Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Monterrey (México), centre la atención en los temas de importancia crítica para el desarrollo económico de todos los países en desarrollo, incluidos los del continente africano. La Conferencia deberá tener por resultado la creación de las condiciones necesarias para fortalecer la cooperación internacional con miras al desarrollo y llevar a un nuevo compromiso de garantizar la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos.

63. La Cumbre Mundial sobre la Alimentación, que se celebrará en breve en Rimini (Italia), constituye una respuesta a la comprobación de que quizá no se alcance el objetivo de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015 sin un renovado esfuerzo internacional. El hambre, cualquiera sea su causa, sigue siendo una de las principales causas de sufrimiento en todo el mundo y los países africanos hacen frente a un problema muy especial en cuanto al logro de la seguridad alimentaria sostenible. Si se quiere que el sector agropecuario desempeñe su papel a este respecto, debe dársele apoyo mediante inversiones en infraestructura, instrumentos de financiación suficientes, investigaciones y desarrollo humano e institucional, a fin de garantizar un aumento de la productividad y promover la actividad de los mercados.

64. En consonancia con el objetivo fundamental de erradicar la pobreza en la Nueva Iniciativa Africana, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo ha propuesto que el tema central de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Johannesburgo (Sudáfrica) en 2002, sea "La erradicación de la pobreza, clave del desarrollo sostenible". Es de esperar que la Cumbre dé nuevo vigor al compromiso de la comunidad internacional con los objetivos del desarrollo sostenible y procure abordar también otras dimensiones de la pobreza como el acceso a agua potable y energía, la diversidad biológica, la seguridad alimentaria, la desertificación y la degradación de las tierras.

65. En los últimos siete años, su propio país ha emprendido programas encaminados a lograr el desarrollo socioeconómico en consonancia con los objetivos del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza. Sudáfrica, cuya economía está en crecimiento, sigue desempeñando un

papel de importancia cada vez mayor en África y entre los países del Sur como colaborador en la tarea de promover los objetivos de la democracia, los derechos humanos, la paz y la prosperidad. Se han registrado éxitos notables en muchas esferas: por ejemplo, se ha logrado garantizar el acceso a vivienda adecuada, servicios de atención médica, agua dulce, enseñanza primaria gratuita, subsidios de bienestar social básico, programas escolares de alimentos y demás. El Gobierno sudafricano prosigue sus esfuerzos asimismo por promover el desarrollo de las comunidades rurales, prestando especial atención a las necesidades de los grupos vulnerables como el de las mujeres y niños de las zonas rurales, y por proporcionar capacitación y capital para el establecimiento de microempresas y la promoción de otros programas de desarrollo.

66. Sudáfrica y todo el continente africano tienen que hacer frente a la catástrofe del VIH/SIDA en condiciones de pobreza generalizada y desarrollo insuficiente y sujetos a toda una gama de otros problemas de salud pública. Los países africanos seguirán recogiendo resueltamente el reto de las enfermedades, el analfabetismo, la pobreza, los desastres naturales y la degradación del medio ambiente. La cooperación y colaboración entre el sector público y el privado son de importancia crítica para el proceso de desarrollo. También se atribuye suma importancia a la cooperación con otros países e interesados a nivel regional, interregional e internacional, así como con los fondos y programas de las Naciones Unidas.

67. Su delegación acoge complacida la recomendación del Secretario General a la Asamblea General de que establezca un fondo mundial de solidaridad para la erradicación de la pobreza y aguarda con interés la realización de un fructífero intercambio con sus asociados sobre las modalidades de aplicación de esa propuesta.

68. **La Sra. Enkhtsetseg** (Mongolia), que asocia su delegación a la declaración formulada por el representante de la República Islámica del Irán en nombre del Grupo de los 77 y China, observa que, a menos que se adopten medidas urgentes y adecuadas a nivel mundial, regional y nacional, para muchos países en desarrollo los objetivos de la Declaración del Milenio seguirán siendo, en gran medida, inalcanzables. En el informe del Secretario General también se subraya, con todo, que el objetivo de reducir la pobreza a la mitad es ambicioso pero no

inalcanzable. Debe centrarse la atención en el comercio, la asistencia y la carga de la deuda. En todas esas esferas se han hecho solemnes promesas pero muy pocas se han cumplido en la práctica.

69. En los últimos 30 años, casi se ha doblado el número de los países menos adelantados en el mundo y su participación en las exportaciones mundiales se ha reducido, desde 1980, en un 40%. A medida que aumentan las dificultades a que hace frente el mundo en desarrollo, el nivel de la AOD ha ido declinando a un ritmo alarmante. A fin de superar la fatiga de los donantes y fomentar el apoyo político a un aumento de la AOD, es esencial que la asistencia exterior promueva el crecimiento nacional y el desarrollo económico sostenido, reduzca la dependencia a largo plazo de la asistencia y dé por resultado la reorientación de los programas de ayuda hacia corrientes mayores de inversiones extranjeras.

70. Es de esperar que la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo proporcione una oportunidad de invertir la tendencia descendente de la AOD y mejore la coherencia y regularidad del apoyo a las actividades de erradicación de la pobreza. La Conferencia debería dar impulso a esfuerzos cooperativos renovados y a un multilateralismo más robusto en esta época de mundialización.

71. Las corrientes financieras privadas no pueden reemplazar la AOD, sobre todo en las esferas del desarrollo social y de la reducción de la pobreza. Esto vale sobre todo para los países en desarrollo más vulnerables tales como los países sin litoral y los pequeños países insulares menos adelantados, en los que centrará la atención la próxima Conferencia.

72. Si bien una mayor liberalización del comercio ofrece oportunidades, inevitablemente entraña riesgos. Deberían aprovecharse las nuevas oportunidades para aligerar la carga de la pobreza en los países más pobres y los riesgos deberían ser encarados por la comunidad mundial mediante esfuerzos cooperativos. Los países en desarrollo sin litoral dependen en gran medida de los sectores basados en la exportación para la financiación de sus actividades nacionales encaminadas a reducir la pobreza. Es importante por ello que se tengan en cuenta los intereses y necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral dentro de los regímenes comerciales multilaterales. Es también importante que los países en desarrollo sin litoral y de tránsito establezcan una cooperación más

estrecha para facilitar el transporte de tránsito y mantener el impulso adquirido en los últimos años a fin de obtener asistencia técnica y financiera para dichos esfuerzos. La delegación de Mongolia acoge complacida el hecho de que la reducción de la pobreza se haya definido como uno de los principales temas intersectoriales en la guía general del Secretario General para la aplicación de la Declaración del Milenio y expresa la esperanza de que sirva de orientación para esfuerzos concretos y coordinados por parte de los órganos de las Naciones Unidas para reducir la pobreza extrema a la mitad y coloque los nuevos programas así como los ya existentes, a nivel tanto nacional como internacional, bajo la égida amplia de la consecución de los objetivos del Milenio. El fondo mundial de solidaridad propuesto para la erradicación de la pobreza puede aportar una importante contribución a la consecución de dichos objetivos. Las otras importantes recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General deberían incorporarse a la resolución sobre la erradicación de la pobreza que se apruebe en el actual período de sesiones de la Asamblea General.

73. El Gobierno de Mongolia ha puesto en práctica un programa nacional de mitigación de la pobreza para 1996-2000, que tiene por componentes principales la creación de capacidad nacional, la ejecución de proyectos de generación de ingresos y la creación de empleo a corto plazo mediante la realización de obras públicas, con insistencia especial en la reducción de la pobreza en las zonas rurales. Uno de los aspectos más importantes de la estrategia de mitigación de la pobreza que aplica su país han sido los esfuerzos por poner más recursos financieros a disposición de los grupos más pobres mediante iniciativas innovadoras de microfinanciación.

74. A fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Declaración del Milenio, el Gobierno de Mongolia aprobó recientemente el programa de buena administración de los asuntos públicos para la seguridad humana, que está resuelto a poner en práctica, junto con su componente de mitigación de la pobreza, en estrecha cooperación con sus asociados bilaterales y multilaterales para el desarrollo.

75. Si se siguen llevando las cosas como hasta ahora, entre 50 y 70 países en desarrollo no lograrán reducir a la mitad los niveles de extrema pobreza para el año 2015. Huelga decir que se dispone de recursos suficientes para erradicar la pobreza mundial; lo que

hace falta ahora es un cambio de actitud y una demostración de voluntad política y de responsabilidad compartida.

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*